

RESOLUCION -D- N° 300/2012

**Salta, 29 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.446/12**

VISTO: Las notas presentadas por la alumna Srta. Fernanda Eugenia ROMERO, mediante la cual solicita su incorporación como Alumna Auxiliar Adscripta al Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA)"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos Lic. Marta Julia Jimenez, solicita se designe a la alumna Romero como Alumna Auxiliar Adscripta al mencionado Instituto.

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución N° CD N° 016/03 Anexo II,

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Designar como Alumna Auxiliar Adscripta a la Srta. Fernanda Eugenia ROMERO, D.N.I. N° 33.351.176 para el Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA) por el término de un año a partir de su notificación

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA) a la interesada, Lic. Marta Julia Jimenez y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

Ta

LC

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA